

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: M4-FO-60
		Versión: 2
		Vigente desde: 24/07/2024

20256760000533
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20256760000533**
Fecha: **13-03-2025**

Código de dependencia 676
SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA LOS FLAMENCOS

Riohacha – La Guajira.

Señora:
DINA LUZ EPIAYU
Corregimiento de camarones - Riohacha La Guajira

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL AUTO # 249 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2024
EXPEDIENTE SANCIONATORIO # 15 DE 2023.

Apreciado (a) Señor (a).

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1333 de 2009 en concordancia con el artículo 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le NOTIFICA POR AVISO el Auto # 249 del 11 de diciembre de 2024 *“Por el cual se levanta una medida preventiva, se inicia una investigación administrativa sancionatoria ambiental a la señora DINA LUZ EPIAYU – Exp 015 de 2023 y se adoptan otras determinaciones”* emitido por la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia. del cual se remite copia íntegra, autentica y gratuita en catorce (14) folios.

Contra el referido acto administrativo no procede recurso alguno, artículo 75 del mismo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Adviértase que, si dentro del término antes señalado no comparece usted para efectos de la notificación personal aludida, procederemos a notificar por Aviso el Acto administrativo mencionado, artículo 69 Ley 1437 de 2011.

Atentamente;


NIANZA DEL CARMEN ANGULO PAREDES
Jefe Área Protegida.
Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos.

Elaboró:
Proyectó. CMAESTRE 
Anexo: 249 del 11 de diciembre de 2024 – catorce (14) folios
Expediente: 15 - 2023